

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19372** *CONSULTORIO MÉDICO MAGALLANES*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1782/09 ejecución 157/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 10 de mayo de 2011 declarando al ejecutado Consultorio Médico Magallanes, en situación de insolvencia total por importe de 10.104,907 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110036719-1